



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

5 8 2 - 2 4

Salta, 02 SEP 2024
Expediente N° 12.603/22

VISTO la nota de la Lic. Patricia LEDESMA; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra de Educación Alimentaria y Nutricional de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Setiembre del corriente año.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 237/24, aconseja: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Patricia Soledad LEDESMA al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente dedicación semiexclusiva de la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Lic. en Nutrición, a partir del 01-09-24.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/24 realizada el 27-08-24)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Patricia Soledad LEDESMA, D.N.I. N° 36.924.296, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Setiembre de 2.024.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

g img

Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa